

Nombre de la prueba		LAKUNTZAKO EMAKUMEEN SARIA					
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.15.5 FEMINAS PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB23 FEM., JUNIOR FEM., ELITE FEM., CADETE FEM.						
Localidad	LAKUNTZA				Provincia	NAVARRA	
Inicio	15/06/2019	Fin	15/06/2019	Hora	15:30	Federación	NAVARRA

Club Organizador	FEDERACION NAVARRA CICLISMO			Licencia	G31192875		
Localidad	PAMPLONA/IRUÑA			Provincia	NAVARRA		
Dirección	PAULINO CABALLERO, 13-4º					C.P.	31002
Director de Organización	ANDER VILLANUEVA						
E-mail	info@fnciclismo.es					Teléfono	948427874

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	.						
Teléfono	948000000	Móvil	600000000	Fax			
E-mail	aralartt@gmail.com						
Página Web							
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 1,00			
Nº de Cuenta			Entidad				
Proceso Inscripción	El día de la prueba						
Fecha Apertura	15/05/2019			Fecha Cierre	15/05/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	BIBLIOTECA DE LAKUNTZA						
Dirección	HERRIKO PLAZA 1						
Fecha	15/06/2019			Horario	14:00-15:30		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: Sí							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	15/06/2019	Hora	15:00
Lugar	LAKUNTZA			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	15/06/2019	Hora	14:30
Lugar				

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
LAKUNTZA	LAKUNTZA	67,10	15:30	18:36	18:51	0,08

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23 Fem.	1	No	1	No	1	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior fem.	1	No	1	No	1	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete fem.	1	No	1	No	1	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones METAS VOLANTES

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	FEDERACION NAVARRA DE CICLISMO
Dirección	PLAZA AIZAGERRIA 1- 31006 PAMPLONA

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador	Por la FEDERACIÓN NAVARRA DE CICLISMO	Por la Real Federación Española de Ciclismo
Firma y Sello	 <p>FEDERACION NAVARRA DE CICLISMO NAFARROAKO TXIRINDULARITZA FEDERAZOIA</p> <p>Navarra Aretoa Plaza Aizagerría.1-3 31006 - Pamplona</p>	 <p>SECRETARIO GEN.</p>
Fecha	Fecha 14/05/2019	Fecha 15/05/2019 3/6/19

ANDER VILLANUEVA

con NIF Nº

72805612D

En representación de la entidad **FEDERACION NAVARRA CICLISMO**,
como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN NAVARRA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	LAKUNTZAKO EMAKUMEEN SARIA						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.15.5 FEMINAS PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB23 FEM., JUNIOR FEM., ELITE FEM., CADETE FEM.						
Localidad	LAKUNTZA				Provincia	NAVARRA	
Inicio	15/06/2019	Fin	15/06/2019	Hora	15:30	Federación	NAVARRA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

